

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Preios de suscripción Madrid, un mes... 1,50 pts. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID SÁBADO, 22 DE AGOSTO DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.104 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	--	---	--	---

Notas del día

La de ayer: el Concurso.

Sigue en primer término, dominando sobre todas las demás; reconociéndose en algún modo toda su importancia, al Concurso para la construcción de la Escuadra.

Por último, el Sr. Viniegra presidió la Junta, aunque se dice que insistirá en la dimisión presentada.

Se añade, que eso quita al incidente todo interés de palpitante actualidad, esa dimisión nada tiene, ni tuvo nunca que ver con el proyecto de la Escuadra ni con sus trámites, sino con una cuestión de competencia en asunto totalmente extraño.

La de hoy: contra los falsificadores.

Buena obra, el comienzo de la que reclamábamos, contra los falsificadores de moneda, está realizando en estos días la policía bajo la inmediata dirección del Comisario general interino D. Ignacio Martínez Campos.

La policía, apenas acabada de reorganizar puede marcar brillantemente la fecha de su reorganización que con firme voluntad y mano dura le ha dado el Sr. Lacierva, haciendo una memorabilia y trascendentalísima obra en esta materia de la moneda, cuyo saneamiento hemos señalado como la primera necesidad del país.

Ello puede ser uno de los actos del comienzo de nuestra regeneración. Por de pronto llevará al país la tranquilidad en lo que más la necesita, en el orden de la vida económica de todos, la de los grandes capitalistas y de la más modesta de las familias.

Ahí hay un gran prestigio que conquistar.

La empresa es realizable.

En Marruecos y en Orán, agitación de raza.

Muley Azis encuentra más dificultosa que lo que la prensa francesa nos hacía creer, su entrada en Marrakés.

Una nueva harka, horda militar de Sur Orán, amenaza de nuevo las posiciones orientales francesas del Norte de Africa.

La agitación cunde en todo el Islam. Turquía se hace constitucional. La India se agita. Persia en revolución.

Es el movimiento de una civilización que dormía y parece despertar a una nueva vida.

En Canarias: Un alcalde volteado.

No se trata de un monterilla cualquiera, sino de un alcalde de Capital de provincia de primera importancia, del alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

No se verá el interés del lector defraudado si lee algo del relato que de la sesión celebrada el día 12 por el Ayuntamiento de aquella Capital, hace «El Progreso» de Canarias.

Se trata de dos proposiciones de censura que presentó el concejal conservador señor Fernández, de las cuales, la primera se votó por unanimidad.

Copiamos textualmente:

«Después se vota la segunda, y el Ayuntamiento por 11 votos contra uno acuerda:

Ver con desagrado que ocupe la presidencia del mismo un concejal que durante el tiempo que ha desempeñado su cargo, en lugar de velar por que se cumplan las ordenanzas municipales y se recauden los arbitrios que figuran en los presupuestos de los Ayuntamientos, ha sido el primero en dejar de cumplir aquéllos y en defraudar los intereses municipales no satisfaciendo éstos.

Votan de conformidad los conservadores Sres. Rodríguez Marrero, Siliuto, González (D. Felipe), Díaz Llanos y Fernández (D. Lorenzo), el liberal Sr. Fera (D. Juan) y los republicanos Sres. Benítez y Castilla, Acaña, Cañadas, Trujillo y Ruiz.

En contra del acuerdo vota únicamente el Sr. Armas Clós.»

Y ahora ¿Se va a sustituir á ese Alcalde con su defensor?

El Sr. Armas Clós pseudo liberal, y aquel Sr. Alcalde de que se trata, pseudo conservador, forman el grupo que en el Ayuntamiento de la capital de Canarias persiste en mantener la influencia del señor León y Castillo en Tenerife.

Ciertamente que este señor, no ha podido venir á menos en su propia patria.

Le deseamos en París mayor acierto; y la mira un poco más alta.

DE HA CIEN AÑOS

Los primeros sitios.—GERONA

Con orgullo y cariño.—Expedición obligada.—El saqueo de Mataró.—Aprestos defensivos.—Embustida y fracaso.—Ardid.—En retirada.—Eficacia del enjambre.—Segunda expedición.—Las palabras de César. Malos presagios.—Nublado al Sur.—Los efectos del escarmiento.—Intimación y bombardeo.—Cuerpo á cuerpo.—Al refugio de Barcelona.—¿Por qué?

Hemos llegado á una página, quizás la más rica en sublimidades y grandezas, que nos puede ofrecer la historia de nuestro pueblo y nuestra raza, la hermosa página donde fulguraron con resplandores inmortales, más admirables cuanto más de cerca y más detenidamente se les mira, los nombres de ZARAGOZA y de GERONA; página que se pierde allá en el remoto de los tiempos con otros nombres que han resonado en todo el mundo, llevando consigo el supremo estremecimiento del asombro, y cuya gloria no ha logrado superar todavía, en los fastos de ninguna otra raza ni otro pueblo, la extremidad humana del valor y del sacrificio reunidos; página que impresiona el espíritu con la sensación de todo lo que avasalla por sí mismo, como el mar ó la tempestad, y página, en fin, que si la nación se disolviera, si España dejara de ser en la superficie de la tierra, si la poderosa marea que á través de las épocas engendra y mata con las revoluciones que produce hundiera en su fondo cuanto simboliza nuestra vida, leyes, habla, costumbres y aun atavismos de corazón y pensamiento; si un día se desgarrara nuestra leyenda, quedaría esculpida en oro y bronce como alto ejemplo de orientación que la humanidad cuidadosamente reservara.

Vamos á reproducir algo de lo contenido en esa página, las primeras líneas de un párrafo, y al buscar en ella el nombre augusto de la fundación de los Geriones, por exigirlo así el itinerario á que se reducen estas crónicas, al considerar en nuestra memoria lo pasado, no pueden menos de resplandecer allá en la imaginación días que fueron, días que avivan con sus alegrías ó tristezas las efusiones y los entusiasmos del cariño, de un orgullo legítimo, y al rendir con ese cariño y ese orgullo el digno tributo de respeto y veneración á ese pasado, al enviar á nuestra querida Cataluña el grito de admiración por su heroísmo, también se tiene que recordar amargamente la infamia separatista que alborea, que allí ahora, loca, su vocerío de insolencias, renegando y abominando contra España, sin advertir que sus mismos gritos de anatema deben ser causa de otros anatemas poderosos, los que habrán de arrancar en sus tumbas á las cenizas del patriotismo que manchilla; tiene que recordarse, con tanto más dolor cuanto más profunda es la predilección que aquella comarca se merece, y, al rendirla por lo pasado ese tributo, no cabe más sino desearla que medite y que se inspire ante las murallas de Gerona. Ningún oráculo más elocuente, para revelar á quien dude la cuna, la gloria y la tradición que nos hermanan.

Las derrotas sufridas en el Bruch y el vuelo rápido que alentados por ellas, tomaron inmediatamente los somatenes, eran más que sobrado motivo para que Duhesme ya no pensara en el envío de ninguna clase de refuerzos contra Zaragoza, ni Valencia. Para él veía que no tardaría en necesitarlos, y conociendo la urgente necesidad de restablecer la decadida fuerza moral de sus soldados, se resolvió á salir de Barcelona, poniéndose á la cabeza de seis mil infantes y tres mil jinetes con ocho piezas de artillería. Precisébase también asegurar sus comunicaciones con Francia, casi ya reducidas á las que podían traerle por mar, burlando el bloqueo, algunos andaces marinos en pequeñas embarcaciones, y conveniale mucho imponer á los catalanes con un golpe terrible, sofocando á su

paso la insurrección que «cual una órbita de fuego le cercaba por todas partes». Dominado por esta idea, pronunció su movimiento en dirección á Gerona. Trataron de oponérsele algunos miles de paisanos en la posición culminante de Mongat; pero un movimiento de flanco bastó para despejar aquel obstáculo, y el enemigo continuó sobre Mataró, mal prevenido para sostener una vigorosa resistencia. No se arredraron, sin embargo, sus alentados habitantes é hicieron más de lo que su debilidad aconsejaba; pero sólo resultaron calamidades, cebándose contra ellos los imperiales con el auge de ferocidad, que sólo puede nacer del orgullo y de la soberbia ofendidos. Allí... ¡era tan fácil saciar el encono de las humillaciones padecidas! El asesinato y la violencia de las niñas más tiernas acompañaron al pillaje: «Asesinatos, violaciones, insultos, toda suerte de maldades—refiere un contemporáneo, el coronel Cabanes—experimentaron los habitantes de Mataró por parte de los franceses. Los mismos generales, en vez de contener el furor de los soldados, lo fomentaban y exaltaban. Este fué el pago que dieron á la población las mismas tropas que habían permanecido en ella más de dos meses».

Precedido, pues, del terror y alentado por triunfos tan fáciles, con la villana satisfacción de aquel saqueo infame, se presentó Duhesme á la vista de Gerona el 20 de Junio. Gozaba esta plaza—dice un historiador militar—de esclarecida reputación por el brio con que sus habitantes habían sostenido en diversas épocas el honor del país contra los ataques de diferentes invasores. Para el beligerante que teniendo en Barcelona una base de operaciones pretendía apoyar la punta de su espada en la falda oriental de los Pirineos, ofrece Gerona un interés de primer orden, porque es la llave principal del camino de Francia, subiendo por la marina. No obstante, Duhesme había desdenado ocuparla á su entrada en Barcelona, siendo la causa de indiferencia tan extraña, el estado ruinoso de sus fortificaciones. Efectivamente, la fuerza analítica del tiempo, no neutralizada por la mano reparadora del hombre, había destruido una gran parte de las fortificaciones que circunvalaban la ciudad y las que formaban el recinto del castillo. Constaba la guarnición de trescientos hombres (1), suficientes apenas para cubrir la guardia de los puntos más importantes en circunstancias normales. Pero desde el instante en que el grito de la patria ofendida penetró como un dardo de fuego en el corazón de los gerundenses, todos los sentimientos se confundieron en un solo deseo, todos los brazos se agitaron en una misma dirección, de todas las bocas salió esta frase: «Es preciso vencer ó morir como héroes». Y realizaron su propósito con lealtad admirable. Al modo que á un golpe de lanza de Minerva brotó la ciudad de Atenas, al eco de la independencia nacional se organizaron en Gerona los elementos de resistencia (2).

Faltaban fusiles, y no obstante se armaron 2.000 paisanos con lanzas, chuzos y espadas; se necesitaba caballería para proteger las salidas y conducción de víveres en el caso probable de un sitio, y al punto se organizó un escuadrón bajo el nombre y bajo la advocación de San Narciso; formáronse también algunas compañías de miqueletes, y el instinto belicoso suplió en todas partes la escasez de conocimientos y recursos militares. Reconstruyéronse al propio tiempo las murallas, se dotaron á los fuertes con cantidades de víveres bastantes para resistir un mes de apretado cerco; fabricóse pólvora en abundancia, y se habilitaron 42 cañones. La fama de los infortunios, que vuela siempre con cien alas, llevó á Gerona la noticia de los desastres ocurridos en Mongat y Mataró; mas como si esto sólo hubiera servido para inflamar los ánimos, al acercarse los franceses, cada uno de los defensores corrió al sitio que se le tenía designado, resuelto á perecer, aunque confiado en el triunfo.

Rompió el fuego la plaza contra las alturas de Palasacosta, que ocupaba Duhesme con el grueso de sus tropas, y fué tan vivo y acertado, que el francés hubo de recogerse á los arrabales de Salt y Santa Eugenia. Aunque aleccionado por una experiencia amarga, no podía persuadirse Duhesme que la multitud indisciplinada pudiera resistir al ímpetu de los

(1) Del regimiento de Ultonia, El Inmortal y algunos artilleros.
(2) Mandaba en la plaza, por voto popular, el teniente del rey D. Julian Bolívar, á quien por inexplicable omisión la mayor parte de los historiadores no mencionan.

veteranos imperiales; cegábase el ejemplo de Mataró, y decidido á imitarle, preparó el asalto para cuando las sombras de la noche ocultasen el verdadero peligro á los defensores. Llegado el oportuno momento, avanzaron los franceses con rapidez y en buen orden, trepan por las escalas, y ya iban á coronar la cresta del muro, cuando cayeron envueltos, unos entre una nube de balas, y atravesados otros por las bayonetas. Un centenar de soldados pertenecientes al regimiento de Ultonia acababa de conseguir este triunfo.

Más airado que abatido Duhesme, precipitó otra vez sus columnas contra el baluarte de San Pedro, pero sólo consiguió nuevo y más sangriento desengaño. Entretanto, el baluarte de San Narciso lanza incessante metralla sobre el cuerpo principal de los franceses, con lo que, la pérdida de éstos en el breve espacio de un día, asciende á setecientos hombres. Temeridad hubiera sido proseguir la comenzada empresa, pero había también sumo riesgo en la retirada, y para evitarlo usó de un ardid, aunque vulgar, de un éxito seguro: Envió un parlamentario á la plaza con capciosas proposiciones y, mientras á la sombra de una fingida negociación se adormecía un tanto la vigilancia de los sitiados, levantó sigilosamente su campo y emprendió la retirada via de Barcelona.

Y entonces si que hubo de sufrir y de conocer en todo su intensidad lo que bien se puede llamar la eficacia enloquecedora del enjambre, de aquel enjambre de somatenes y partidas irregulares que de todos lados acudieron á hostilizarle y perseguirle; de aquellos tenaces y valerosos combatientes que despreciándose de una roca, brotando del seno de una garganta, surgiendo como por magia en la espesura, huyendo y revolviendo, aprovechando todos los accidentes del terreno, rápidos en el acechar de los descuidados, incansables y vigilantes, no dejaban lugar al reposo y, sobre lastimar con sus golpes, aniquilaban con las agonías de la inquietud y de la fatiga interminables. En sus manos tuvo que abandonar su artillería con buen número de prisioneros, volviendo á la capital del Principado con su gente muy abatida y muy diezmada, pero devorando el coraje y proyectando, en breve, satisfacerse con las más crueles represalias.

No podía, efectivamente soportar la humillación que había terriblemente padecido, y la situación era cada vez más angustiosa. El castillo de Figueras se hallaba completamente bloqueado; la plaza de Rosas había rechazado, con tanta fortuna como bizarria, una sorpresa, y el mismo general Reille que, al frente de una división de refuerzo, había imaginado tomarla, se vió castigado en su marcha de regreso por los somatenes de Clarós. Era indispensable un esfuerzo, y ansioso de volver por su crédito, salvando la situación al mismo tiempo, el día 10 de Julio, volvió Duhesme á salir por segunda vez sobre Gerona, con seis mil hombres, un gran tren de artillería, escalas, aprestos de sitio y diciendo, á imitación de César: «El 24 llego, el 25 la ataco, el 26 la tomo y la arraso el 27». Palabras jactanciosas de que luego habia de arrepentirse amargamente.

Algo comenzaron á quebrantar su arrogancia las cortaduras que encontró en el camino hechas por los somatenes, las bajas que le hacían por retaguardia y flanco las partidas de D. Francisco Milans y de los hermanos Besós de Guixols, y el fuego de una fragata inglesa y algunos buques catalanes. Quiso de paso rendir á Hostalrich, pero recibió una vigorosa negativa, lo que tampoco fué con toda seguridad muy buen presagio, y llegó ante Gerona, como había dicho, el 24, incorporándose allí, según plan concertado, el general Reille con nueve batallones, y cuatro escuadrones, procedentes de Figueras.

No se pudieron, sin embargo, cumplir de igual manera las otras partes de lo asegurado por el general sitiador y todo anunciaba que no llegarían á cumplirse, pues si en la población era muy fogoso el entusiasmo, en el Sur, junto al Ebro, se cerraba contra su empresa un gran nublado. La situación de las Islas Baleares, había permitido enviar á Cataluña una expedición, con fuerza de unos cinco mil hombres, á las órdenes del marqués de Palacio, y esta expedición había desembarcado en Tarragona, dando motivo á la Junta de Lérida para trasladarse á dicho puerto é investir con la presidencia al de Palacio, declarándole capitán general del Principado.

Duhesme—dice un conocido escritor—á pesar del lacónico y jactancioso anuncio de llegar, atacar, tomar y arrasar la plaza, había llevado entretanto las operaciones del sitio con una lentitud que formaba singular contraste con la prometida rapidez. Fuese falta de medios ó otra causa (fuese—añadimos nosotros—los efectos del escarmiento padecido), es lo cierto, que iban pasados más de quince días en solos preparativos, dando lugar á que de Bayona les fuera comunicada á los dos generales (por lo sucedido en Bailén) orden superior de suspender las operaciones ofensivas, si hubiesen comenzado. Picóse entonces el amor propio de Duhesme, y sintiendo retirarse con apariencias de haber estado ocioso cuando todo se hallaba listo para el ataque, á pesar de la orden, intimó la rendición de la plaza el 12 de Agosto. La Junta respondió que se prefería la muerte, y aquella misma noche rompieron los sitiadores el fuego, dirigiendo las baterías incendiarias contra los bastiones de Santa Clara y de San Pedro y batiendo á la mañana siguiente el castillo llamado, como el de Barcelona, de Montjuich.

Asombraban á Duhesme y á Reille el el poco efecto que hacían en los sitiados las baterías incendiarias, y la prontitud con que reparaban y cubrían las brechas, guiados por los oficiales de Ultonia. Ya los sitiadores se preparaban á levantar el cerco en la mañana del 16; ya se veían también amenazados por las tropas de Caldagues, de Milans, de Clarós y demás que por orden del marqués de Palacio habían acudido de Martorell y se hallaban á la vista del campamento enemigo, cuando adelantándose á todos la guarnición de Gerona, llena de ardimiento y conducida por el coronel D. Narciso de la Valeta, con el mayor de Ultonia D. Enrique O'Donnell, hace una salida impetuosa de la plaza, se arroja sobre las baterías enemigas de San Daniel y San Luis, las incendia, arrolla al 5.º batallón de la quinta legión de reserva, infunde el espanto en otros cuerpos, en la acometida sucumbe el comandante francés de ingenieros Gardet, y regresa victoriosa la guarnición á la ciudad...

Este golpe acabó de aterrar á los generales franceses, é hicieron lo que sin orden de Bayona hubieran tenido que hacer, que fué abandonar el sitio en la noche del 16 al 17 de Agosto, retirándose Reille sobre Figueras y Duhesme sobre Barcelona. No se atrevió éste á volver por el camino que había llevado, y huyendo de los tiros de la marina y de las cortaduras que en aquél se habían hecho, metióse por la montaña, teniendo que dejar en aquellas asperezas la artillería de campaña, después de haber abandonado la de batir en el mismo campo donde la tenían emplazada; llegando penosamente á su refugio con las tropas hambrientas y extremadamente rendidas.

Así terminó el segundo sitio de Gerona, que pudo tener como epílogo el recobro de la condal ciudad y la capitulación de Duhesme, pues fuerzas había más que sobradas para ello, y de Aragón y Valencia concurrían otras con respetable contingente. ¿Por qué no se hizo? Por la misma razón que se hubo de prolongar aquellas guerra, por ser achaque muy español saber triunfar y no aprovecharse de las victorias conseguidas, por la falta de actividad, por la de una inteligencia directora y por las tristes rivalidades personales que crónica y lamentablemente padecemos.

En defensa del Sr. Marsal.

No es la primera vez que salimos á la defensa del comisario Sr. Marsal, que educado en la Academia de Artillería, de donde salió á voluntad propia siendo cadete, lleva en sí el germen del exacto cumplimiento de sus deberes sin contemplaciones ni convencionalismos.

En su larga vida de servicios policíacos, ha desempeñado no pocos importantísimos con una absoluta é inquebrantable moralidad, una actividad y una inteligencia poco comunes, persiguiendo toda clase de delitos y limpiando á su distrito de malhechores.

También se dijo que los vecinos de Chamberi se quejaban del Sr. Mazzantini que, incansable y recto, exigía de todos el cumplimiento del deber y el de las disposiciones vigentes, siendo de lamentar que haya órganos de la prensa que se pongan de parte de los malos, contra el principio de autoridad, contra el orden y contra la disciplina.

El Sr. Marsal cumple con sus deberes.

Carabineros

Siempre en la brecha

Son muchas las cartas que con bastante frecuencia recibimos alentándonos para que no cejemos un momento en nuestra campaña contra esas odiosas diligencias privativas que sólo sirven para manchar el historial de los honrados veteranos que en Carabineros prestan su servicio; y decimos que sólo sirven para eso, porque está plenamente demostrado, que para una sola vez que descubran alguna falta o delito—en cuyo caso tampoco son todo lo eficaces que debieran, por la sencilla razón de que sólo descubren á medias—en rambos, no oien, si no miles de veces, por razones ya dichas en escritos anteriores al tratar de tal asunto, resultan castigados los inocentes.

Alentados por esas cartas, en muchas de las cuales se reflejan bien claramente los trastornos y el daño grande que tales expedientes producen, y aun á trueque de que el veterano general Franch nos tache de pesados, insistimos hoy en el asunto rogándole vea el modo—como tantas otras veces le hemos pedido—de no hacer uso de ellas ó de hacer el menos posible. Medios hay, no pocos y seguramente más eficaces, que pueden substituir esas diligencias, y nosotros, en nombre de los que á Carabineros pertenecen, rogamos al digno general uso de ellos desterrando el actual.

En una de las cartas que habíamos del asunto que motiva estas líneas hemos recibido hoy y tenemos á la vista, una veterana clase del Cuerpo, entre otras cosas que al leerlas el corazón se encoge, nos dice: yo también sin más motivo que mandar *accidentalmente*—ya ven nuestros lectores las consecuencias de esa clase de mando—una sección, para vigilar la cual y por carecer de caballo no duermo, como ni descanso desde que tal mando desmpeño, soy de los que han sufrido más de un castigo como consecuencia de esa clase de procedimientos.

Creemos el actual Director del Cuerpo, que tanto está haciendo por él y del cual esperan mucho los que en Carabineros sirven, y permitámonos le roguemos nosotros, que no podemos aportar á nuestra súplica otro mérito que el mucho, el grandísimo cariño que profesamos á ese honrado Instituto, cariño nacido al conocer las virtudes que adornan á todos los que á él pertenecen, atiende nuestra súplica en la seguridad de que, mucha falta hace que se aumente el haber al individuo; mucha también que se le de gratificación de casa, que no se le descuente la ocupación de oama, etc., no de menor urgencia es el poner Coronel en Mallorca, crear las Comandancias de Madrid y Córdoba, publicar el nuevo Manual y tantas otras cosas como en el Cuerpo hay que implantar, hacer ó reformar, pero por urgentes y precisas que sean; por grande, notoria y justa que su necesidad se considere, nada es tan justo ni urgente; ninguna reforma, por trascendental que fuere, sería mejor, ni con más aplauso recibida, que la supresión de las diligencias de que nos hemos ocupado.

Si el Sr. Franch quiere que los catorce ó quince mil hombres que hoy manda le levante cada uno un altar en sitio preferente de su alma y en el que la imagen sea esta palabra: *gratitud*, ya sabe lo que para conseguirlo ha de hacer.

Instancias.—Se desestima la del capitán D. Diego Calero.

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por el teniente D. Fructuoso Toledo.

Se concede la continuación en el Cuerpo hasta tener 25 años de servicio al carabnero José Morales.

Idem hasta los 56 años de edad á la matrona Micaela Petriati.

FALSA NOTICIA

Rusia no ha puesto pleito á la Casa Vickers por la construcción del *Ruvick*, cuyas pruebas de entrega se están realizando. Y con respecto al Japón basta decir que el último buque construido por la referida Casa Vickers fué el *Mikasa*, que tan excelentes servicios prestó en la guerra ruso-japonesa.

Sirva esto de rectificación á la falsa noticia propagada por algún rotativo.

Al Sr. B. en «La Época».

Con el título de «Nuestros acorazados» publica nuestro querido colega *La Época* un extenso artículo firmando B., el cual se propone la creación de un Cuerpo para la defensa de las costas, Cuerpo que había de formarse de capitanes de artillería, ingenieros y del Cuerpo general de la Armada.

También opina el ilustrado escritor por que sea el Cuerpo general quien precise los tipos de buques, etc., dado que á él toca manejarlos.

Con respecto á lo primero, hemos de decir que no creemos de necesidad, ni sería conveniente, la creación del Cuerpo que propone.

Los artilleros en sus baterías, los ingenieros atendiendo á las defensas y los marinos en el mar manejando las defensas móviles, constituyen el conjunto de especialidades que se precisa para la defensa terrestre y marítima.

Huyamos de la generalidad.

Con respecto á lo segundo, el mismo articulista se contradice al hacer grandes elogios del *Regina Elena* construido por el ilustre ingeniero Naval Cuniberti, que para nada tiene que mandar barcos y escuadras, sino estar atento al progreso de la arquitectura naval.

Lo que hace falta en España es, que tengamos

mos escuadra, puertos militares donde guarecerse y repostarse; establecimientos navales donde se construyan barcos como los mejores de Inglaterra y fábricas de Artillería donde se construyan cañones de los mayores calibres de modelo propio español ó copiado de los mejores, para lo cual hay que comenzar por adquirir barcos que nos sirvan de tipo, y cañones que copiar, para artillar tanta plaza del litoral, como hoy está casi indefensa; pues una mala ó antigua Artillería, es tanto como no tenerla.

Preparémosnos, pues, aprendamos lo que no se sepa, y no tardará el día en que nos veamos emancipados de la industria extranjera, lo cual por hoy no es posible.

Los conservadores.

UN BANQUETE DE MALAGA

El banquete celebrado en Málaga por las personalidades que componen el partido conservador de aquella provincia ha constituido una prueba patente, por su importancia, de la cohesión que existe en aquélla como en las demás regiones de España, entre las fuerzas que lo integran.

El número y el prestigio de las personas que al banquete concurrieron son buena prueba de ello.

Baste decir que asistieron representaciones de todos los pueblos de la provincia, que con los de la capital, formaban un total de varios centenares.

Información de Marina

Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del jefe de la Jurisdicción, la Junta consultiva de la Armada con objeto de cambiar impresiones y repartirse el trabajo, á fin de dar dictamen sobre los pliegos presentados al concurso de ayer.

En el ministerio de Marina circula con insistencia el rumor de que ha de tardarse bastante más tiempo del que se dice señalado en dar dictamen acerca de los pliegos presentados al concurso.

Un significado jefe que no forma parte de la Junta Consultiva decía, que aún reuniéndose en sesión todos los días seis horas no se podría en dos meses estudiar el infinito número de planos que hay que examinar.

Todos los documentos, planos, Memorias, etcétera, presentados por las Casas concursantes se hallan depositados en el salón de Juntas santes, del Centro Consultivo, cuya entrada guarda constantemente un centinela.

El Concurso de la Escuadra

El acto,

En el Ministerio de la Marina, según lo dispuesto en la convocatoria del Concurso para la construcción de la Escuadra y obras en los arsenales, se verificó, á las once la mañana, el acto de presentación y apertura de los pliegos formulados por las Sociedades concursantes. El acto se ha verificado en el salón de Juntas de la Consultiva de la Armada, bajo la presidencia del general Viniestra, jefe de la jurisdicción de Marina, asistiendo como vocales los generales Estrañ, jefe del Estado Mayor Central; Agudo, vocal del Centro Consultivo; García de la Vega, segundo jefe del Estado Mayor; Vélez Spottorno, asesor general del ministerio; Saralegui, interventor del mismo; Garcés de los Fayos, inspector general de Artillería; Redondo, jefe del servicio de Sanidad, y el capitán de navío Sr. García Paadín, como secretario.

Abierta la sesión, el secretario invitó á presentar los pliegos con los resguardos de los depósitos provisionales de 800.000 pesetas que marca el pliego del Concurso.

Los pliegos presentados fueron cuatro. Seguidamente se suspendió durante media hora el acto por si alguien deseaba presentar algún nuevo pliego.

Los pliegos presentados.

PRIMER PLIEGO

Del *Gélop industrial francés*, representante, D. Félix Rodríguez Marvan. Está constituido por la razón social Schnelder y las Sociedades anónimas Forges et Chantiers, de la Mediterráneo y Chantiers et Ateliers, de la Gironde.

En la proposición se hace constar que las casas citadas han prestado en diferentes ocasiones servicios que han sido considerados como satisfactorios para la Marina española. Da resultado favorecido en el Concurso el grupo francés, se someterá en un todo á ley de protección á la industria nacional, y concederá al capital español la participación que solicite, cualquiera que sea su cuantía.

Propone también utilizar los talleres de Trubia y construir en su totalidad ó en su mayor parte en España los cañones y blindajes; pero se reserva la construcción en el extranjero de los motores de los barcos y maquinaria anexa á ellos.

Para el primer grupo en construcciones señala la cantidad de 140.000.000 pesetas, y para el segundo, 40 millones.

Se prescinde en la lectura de la proposición de algunos detalles que no son esenciales por el momento.

SEGUNDO PLIEGO

De la casa Ansaldo, representante, el señor Perrone (D. Pio).

Se ofrece en este pliego el mayor apoyo posible para la industria nacional.

Acompaña varios proyectos con el ruego de que el Gobierno español guarde secreto para ellos.

Acéptase en la proposición, tanto para el primero como para el segundo grupo, las cifras señaladas en el decreto de Concurso.

Desde luego, parte de las construcciones serían encargadas á la industria nacional.

Como se hizo con el anterior pliego, se prescinde en éste de la lectura de los docu-

mentos anejos, y así se hace también con los restantes.

TERCER PLIEGO

De los señores Tartier, Fernández, Beardmore y Palmers, ó sea la del grupo asturiano.

La lectura de esta proposición invierte más de una hora, por tener un preámbulo muy extenso, en que se formulan censuras por no haberse aplazado la celebración del Concurso.

En varios párrafos se hacen consideraciones sobre la situación de inferioridad en que se afirma ha sido colocada la industria nacional, con relación á la extranjera.

Se añade en la proposición que se aceptan las cláusulas del pliego de condiciones y que la Sociedad española que hace la propuesta se constituya con un capital de 20 millones de pesetas.

Reproduce la proposición la instancia que dirigieron varios representantes de la industria asturiana al Gobierno en solicitud del aplazamiento del Concurso.

En la especificación de las obras del primer grupo, resulta un total de 144.855.000 pesetas, cifra que excede de lo consignado; pero luego añaden que hacen la rebaja necesaria hasta quedar en el tipo del Concurso.

Lo mismo ocurre con el segundo grupo, cuyo coste, según los proponentes, debiera ser de 43.060.000 pesetas, cifra también superior á la señalada; por lo cual hacen la misma oferta que para el anterior grupo.

Al terminar la lectura del pliego hizo notar el secretario que la proposición no estaba escrita en papel de la clase onena, según se previene en la convocatoria, y el conde de Torre Vélez, en nombre de los proponentes, hizo constar que la ley del Timbre autoriza para que los documentos se extiendan en cualquier papel si son reintegrados con las pólizas correspondientes, como así se ha hecho.

Pronunció unas palabras el presidente, que apenas se oyeron en el salón, replicándole el conde de Torre Vélez que si la admisión del pliego era condicional formularía una protesta.

El presidente aclaró sus palabras y el pliego quedó admitido.

Se ofrece en el pliego como garantía de la construcción las casas Palmiers y otras.

LA CASA VICKERS

El pliego de esta casa lo suscriben los señores conde de Zubiria, barón de Satriástegui y D. Aristides Fernández. Estos presentan su proposición en nombre de la Sociedad española de Construcción naval, que se ha constituido con 20 millones de pesetas de capital, y de la que forman parte, además de prestigiosas personalidades del mundo financiero é industrial, las entidades nacionales siguientes:

Urquijo y Compañía, Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Duro-Felguera, Española de construcciones metálicas, Vasconia, talleres de Deusto, Banco de Castilla, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Banco Hispano-Colonial, Banco Español de Crédito, Crédito de la Unión Minera, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Compañía Trasatlántica, Arnús y Compañía, Aldama y Compañía, Pérez y Compañía, y las Sociedades inglesas de construcciones navales de los Sres. Vickers, Armstrong y Brown, á las que suman su garantía técnica especial para torpederos las casas de los señores Thornycroft y Normand, inglesa una y francesa otra, y para obras hidráulicas la casa inglesa Sir John Jackson y Compañía.

Esta Sociedad española de Construcción naval, que para la realización de los proyectos que presenta ha celebrado, además, convenios especiales con entidades nacionales tan acreditadas como el Sindicato nacional de Aceros, Construcciones Metálicas, la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, y otras, ofrece rebaja de precios en alguna de las obras sacadas á concurso, mejoras importantes en ellas por aumento de tonelaje, velocidad y armamento de los buques; la construcción nacional en El Ferrol de las turbinas para los mismos, con exclusivo derecho para ello en España, obtenido de la Parsons Turbine Company; la habilitación de este arsenal y el de Cartagena para toda clase de construcciones, y, caso de que se lean adjudicados los dos grupos de obras de El Ferrol y Cartagena, ofrece aumentar la obra encargada con un submarino de 120 toneladas, que cederá gratuitamente á España.

Además, ofrece sostener instituciones especiales de Beneficencia y previsión para obreros, casas económicas para los mismos, y otorgarles socorros especiales en sus enfermedades y accidentes del trabajo.

Se compromete, por último, á encargarse de la industria nacional todo el material necesario para la construcción de los cascos, las instalaciones auxiliares de los mismos, incluso las eléctricas; la de sus máquinas, calderas, blindaje y armamento, sin más excepciones que las piezas de losales de acero moldeado, los blindajes para el primer acorazado y parte del segundo, y la artillería de grueso calibre para los acorazados, con sus torres, siempre que la industria nacional, á la que corresponderá más de las dos terceras partes de la obra total, pueda entregar dicho material á su debido tiempo y en las condiciones que exigen las leyes y los contratos con el Gobierno.

La casa Vickers es conocida de muchos marinos y las construcciones que ha realizado para con todas las potencias militares, la acreditan como á que ofrece más garantías y así se dice ya de público.

La Junta facultativa de la Armada informará, y el Gobierno de S. M. el Rey, resolverá con la más estricta justicia y la más absoluta imparcialidad, inspirándose en los altos intereses de la patria, intereses muy por cima de todos los intereses, por sagrados que parezcan.

LA CUESTION CATALANA

¡Injusticia! ¡Ingratitud!

Con verdadero gusto hemos leído el notable y concienzudo artículo que bajo este título ha visto la luz en el número del jueves de nuestro estimado colega *El Mundo*. Dicho artículo viene á robustecer de manera poderosa la campaña ó estudio que nosotros y con nosotros todos los buenos patriotas, venimos haciendo del intrincado problema catalán, tan debatido y siempre latente.

Felicitemos sinceramente al colega por su brillante trabajo.

La cuestión de los duros

Las operaciones de canje de moneda ilegítima verificadas en Madrid en el día de ayer fueron, según los datos oficiales, las siguientes:

Banco de España: Moneda presentada al canje, 125.145 pesetas; cantidad ilegítima correspondiente, 29.035 pesetas.

Casa de la Moneda: Cantidad presentada, 12.275 pesetas; ilegítimas, 1.400 pesetas.

Tesorería Central: 6.075 presentadas y 935 ilegítimas.

Tesorería Provincial: 10.265 y 1.385 respectivamente.

Compañía de Tabacos: 10.185 pesetas presentadas y 1.525 ilegítimas.

Los duros que el Banco de España rechazó al Banco Hispano-Americano parece ser, según ayer se afirmaba, que resultan sevillanos y de los más parecidos á los legítimos.

Visita al ministro.

Una Comisión de obreros, acompañada del conocido periodista Sr. Jardiel, visitó ayer al ministro de Hacienda para preguntarle qué conducta debían seguir en el asunto de los duros, una vez terminado el plazo del canje. Contestóles el Sr. Sánchez Bustillo que lo mejor era que no tomasen más que aquellos que, á su juicio, no ofreciesen duda alguna negándose á recibir los de los años en que se han hecho acuñaciones ilegítimas, ó obligar á que se les pagase en moneda fraccionaria ó papel los que su jornal alcanzase á ello.

También les manifestó que el Gobierno disponía de 170.000.000 de pesetas en moneda fraccionaria, los cuales pondrá en circulación, así como el Banco proveerá de la mayor cantidad posible de billetes de 25 pesetas.

Con esto y con la ayuda del comercio, del que espera de cuenta al menor indicio que tenga de que se trata de hacer circular moneda ilegítima, cree el Sr. Sánchez Bustillo que se resolverá el problema.

Anunció, además, que cuando se abran las Cortes presentará un proyecto de ley sobre el delito de falsificación, en el cual se dispondrá que las causas por tal delito sean juzgadas por los Tribunales de derecho, en vez de serlo por el Jurado, evitando así lo ocurrido en varias ocasiones, que fueron absueltos los procesados y se les devolvieron sus utensilios, de los que se valieron para seguir falsificando monedas.

Fábricas de moneda falsa

En Tauste.

Zaragoza 21.—En Tauste, pueblo de esta provincia, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

La fábrica se hallaba establecida en un molino de la propiedad del tendero de dicho pueblo, Bienvenido Lostale, y de otro sujeto llamado Aniceto Lasala.

El primero ya fué detenido en Madrid como sospechoso, y puesto más tarde en libertad.

El descubrimiento se debe á una confidencia recibida por el gobernador.

La Policía detuvo á un hijo de Lostale, que cantó de plano, y añadió que acaba de canjear en Madrid dos mil pesetas. En su poder se encontró una buena cantidad de monedas falsas, fabricadas admirablemente.

El juez de Egea se trasladó inmediatamente y acabó de descubrir el delito. Bienvenido Lostale no vaciló en dar detalles.

Añábase la moneda de á cinco y dos pesetas con barras de plata de 23 por 12 centímetros traídas de Barcelona.

Primero fabricaron tres ó cuatro mil pesetas en duros, que cambiaron sin dificultad en Hendaia.

En la primera decena de Agosto canjearon 400 duros en Madrid, parte en la Casa de la Moneda y parte en una casa de cambio en la Puerta del Sol.

En Tauste y en Zaragoza colocaron también, sin obstáculo, importante cantidad de duros.

Bienvenido empezó su negocio hace trece meses con un capital de 500 pesetas. Dice que en cada «emisión» ganaba de un 70 á un ciento por ciento, según el precio de la plata.

La Policía ha desenterrado del corral de Lostale troques de duros con el busto de Alfonso y fechas de los años 81, 94, 97, 89 y 99. Los troques de dos pesetas son de los años 89 y 99.

Lostale y su cómplice Aniceto Lasala han sido presos. Se cree que no hay más complicados.

Se comenta desfavorablemente la facilidad con que el audez falsificador ha hecho pasar por sevillanos sus duros á los peritos del Banco de España y de la Casa de la Moneda.

En Madrid.

El inspector de primera clase y comisario interino del distrito del Hospital, D. Ramón Fernández Luna, se ha ganado ayer, en buena lid, el ascenso á jefe de sección, así como también merece el personal que le secunda en el servicio importantísimo practicado, aplausos sinceros y alguna gracia por el mérito de sus gestiones.

He aquí los hechos, que dicho sea de paso, hacen poco favor al comisario del distrito de Chamberí, Sr. Marsal, que, á pesar de sus grandes cualidades, no ha sabido que en su demarcación funcionaba una fábrica de monedas falsas.

Desde hace más de quince días el Sr. Fernández Luna venía efectuando pesquisas para averiguar si un individuo llamado Luis Gálvez Burguero se dedicaba á la fabricación de moneda falsa.

El Sr. Fernández Luna, ante todo, dió conocimiento de sus sospechas al comisario general interino, Sr. Martínez Campos, que en esta ocasión, como ya en otras, ha sabido dictar disposiciones para que el servicio resultara completo, atestiguando que posee condiciones para desempeñar la Jefatura de Policía.

El comisario interino del Hospital, puesto de acuerdo con el Sr. Martínez Campos, ordenó la vigilancia del Gálvez y de otros sujetos.

De esto se encargó el activo inspector don Tomás Martínez y los celosos agentes señores Araque, Llorats y Garbí.

Todos los trabajos fueron realizados con éxito.

Luis Gálvez había establecido una alparquería en la calle de Bravo Murillo, núm. 110, y para registrar ésta, el Sr. Fernández Luna se personó en la madrugada última en el Juzgado de guardia, solicitando el oportuno mandamiento.

De las gestiones realizadas por dicho funcionario de Policía, aparecen estos antecedentes del Gálvez:

Es natural de Murcia, tiene treinta y cinco años, es soltero, jornalero, y se asegura que á los diez y siete años cometió su primer hurto.

Ha sido, durante algunos años, compañero de el *Carpeta*, célebre espadista, con el que ha viajado mucho por el extranjero, y con el que ha realizado no pocas fechorías.

Entre otros robos de menor cuantía de que se acusa á Luis Gálvez, figura el que realizó en Murcia al abogado del Estado D. José María Díaz Cassou, y otro á D. Luis Pérez López, también en Murcia, en donde es muy conocido como uno de los ladrones más audaces.

Ha sido declarado rebelde por el Juzgado del distrito de la Catedral de Murcia en causa que se le sigue por robo, en la que figuraba con los nombres de Enrique Luis Gálvez Burguero, habiendo usado también en Murcia el nombre de Luis Galvi.

Para detener al citado monedero falso empleó el agente, Sr. Llorats, un trabajo notabilísimo de sagacidad y astucia.

Fuó detenido á poco de haber salido de su domicilio, situado en los Cuatro Caminos.

En la Comisaría cachearon al detenido el comisario y el agente, encontrándole oculto debajo de la camiseta una factura de una casa de mecánica y otros interesantes documentos.

Con estos datos se procedió al registro de la alparquería de la calle de Bravo Murillo y de otro en la de Viana.

En el primero se hallaba un sujeto llamado José Ripoll.

Los policías se dirigieron directamente á la cueva.

Luna levantó varias maéras, y apareció debajo, muy escondida, una máquina bastante grande, una laminadora y luego multitud de cacharros, piezas de maquinaria, todos los útiles necesarios para la fabricación de moneda.

En dos carros se cargó todo ello llevándolo al Juzgado.

Los que habitaban en la alparquería donde ha sido descubierta la maquinaria, están emparentados con el detenido Gálvez.

Son José Ripoll, de cincuenta y cinco años, dueño del establecimiento; su amante, Dolores Gálvez, hermana de Luis; la madre de éste, Dolores Burguero; dos hijos de Ripoll, uno de doce años y otro de once meses, y un sobrino de diez y siete años, llamado Tomás, dependiente de la alparquería.

Terminado el registro dirigióse la Policía al barrio de la Almonara ó del Matadero, en Tetuán de las Victorias.

Allí, en la calle del Marqués de Viana, procedió un registro en una casucha, habitada por Nicasio Gutiérrez, su mujer, una hija de quince años y un hijo de nueve.

Bajo un cobertizo, y cubierta con lonas y estereras se encontró una máquina muy grande de estampar metales y multitud de objetos para la fabricación de monedas.

Nicasio fué detenido y conducido á la Comisaría.

Es dueño de una taberna situada en su misma casa.

Además de las dos máquinas citadas, se ha encontrado en una y otra fábrica:

Treinta y dos ladrillos de arcilla refractaria, que, armados, forman un crisol.

Una chimenea hidráulica especial para impedir que el humo salga al exterior.

Cepillos y aparatos para pulir metales, y hasta cincuenta ó sesenta objetos más, todo flamante, nuevecito.

Unos discos de prueba del tamaño de una peseta.

El comisario general interino, Sr. Martínez Campos, se constituyó en la Comisaría del distrito del Hospital, interrogando á los detenidos y resolviendo algunos detalles encaminados al esclarecimiento de los hechos.

Según hemos consignado, el servicio es digno de recompensa, no sólo para el Sr. Fernández Luna, sino también para el persona que le ayudó en sus trabajos.

Última hora.

Esta madrugada se hallaban todos los detenidos en el Juzgado de guardia.

Ante el juez declararon, así como también los policías que han intervenido en el asunto.

Gálvez manifestó que las máquinas se las había entregado su antiguo consorte el *Carpeta*, y que luego las envió á componer con el propósito de venderlas.

Declaró igualmente Fernando Escudero, cerrajero mecánico, establecido en la calle de Fuencarral, núm. 143, y dos operarios del mismo, que fueron los que arreglaron las referidas máquinas.

El *Carpeta* es un célebre ladrón compañero de Juan Mula, y de otro llamado *Tarin*.

Con este último, el Gálvez y el *Carpeta* efectuaron un robo en Murcia.

El *Carpeta* huyó de Madrid hace años por haberlo denunciado el *Señorito de Murcia* en la Delegación de Buenavista, acusándole de haber verificado un importante robo en su compañía y en la del *Quin* en un tejaz de las Ventas del Espíritu Santo.

Un periódico asegura que el *Carpeta* se refugió en la República Argentina y no faltan policías que afirman que se encuentra en Portugal.

Nosotros creemos que uno y otros están en un error.

El *Carpeta* se halla establecido en un pueblo de la provincia de Cádiz, de donde le será muy fácil salir de España.

Las declaraciones de los otros detenidos carecieron de interés.

El Juzgado se retiró bastante de madrugada.

Un inspector de Policía salió á última hora acompañado del cerrajero Escudero y los operarios de éste.

Se decía que iban á practicar un servicio importantísimo.

Hoy veremos.

EL TIEMPO

El día de ayer comenzó bastante fresco, gracias al agradable y fuerte viento que orataba el ambiente.

Por la tarde cesó el viento y aumentó el calor.

CIRCULAR

A nuestros lectores

Pronto hará seis meses que, al anunciar nuestros propósitos para la conmemoración de aquella gigantesca lucha española...

CUENTA PAGA

de su vida política POR DON MANUEL GODOY

Príncipe de la Paz

MEMORIAS CRÍTICAS Y APOLOGÉTICAS

la Historia del Reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón

precedidas de los artículos que a su aparición merecieron del celebrado escritor D. MARIANO JOSÉ DE LARRA...

Estas MEMORIAS—como entonces indicamos—publicadas en esta forma, pueden considerarse como una de las mejores obras para la información y conocimiento de aquel reinado infuante...

Así lo hemos hecho, y próxima ya la terminación del primer tomo, de más de 400 páginas, tenemos el gusto de anunciar que todo nuevo suscriptor a EJERCITO Y ARMADA...

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY está, casi por entero, dedicado a la narración histórica de la

Campaña del Rosellón.

de tan visible interés para los militares españoles, con uno de los ejemplos más dignos de su estudio para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos orientales...

Paz de Basilea.

Todo ello documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avaloran este libro, del que nos proponemos hacer una pequeña edición de lujo que oportunamente anunciaremos.

Ofrecimos también añadir a esta BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, que por su carácter y la naturaleza de sus obras habrá de ser preciado elemento de consulta, una información retrospectiva, y nuestros números dedicados al Dos de Mayo y a la Batalla de Bailén...

Con decir que las crónicas de HA CIENTOS AÑOS han de formar una completa RELACION MILITAR Y POLITICA, BIOGRÁFICA Y ANECDÓTICA de los seis años de aquella lucha gigantesca...

Anunciábamos, por último, que considerada la íntima relación que no pueden menos de tener con el EJERCITO Y LA MARINA MILITAR, sobre todo en tiempo de guerra, los Cuerpos de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos...

Para ello disponemos de una colaboración competente y tenemos organizada una información muy estimable, que iremos perfeccionando en lo posible.

Nuestras miras no son la reclamación de privilegios ni solicitudes viciosas; tenemos suficiente noción del respeto que se debe a la disciplina y al orden establecido, para eso; pero desde luego hemos de pedir y de sostener con todo empeño la justicia y las recompensas merecidas...

La empresa es difícil, grande, a nadie se le ocultará su importancia y la ruda labor que ha de suponer forzosamente, pero ha tiempo ya que venimos haciendo al efecto los preparativos necesarios y, seguros de su bondad y trascendencia, animados por el éxito y flando, repetimos, en las colectividades cuyos intereses defendemos...

Además de todo esto EJERCITO Y ARMADA es un periódico ilustrado que publica frecuentemente planos, grabados e instantáneas cuando sus artículos lo permitan...

miento de la Marina y de las fuerzas defensoras de la Nación; en la subordinación y en el bienestar de todos y de cada uno de sus diferentes organismos; en la supresión del descontento y aumento de los sueldos; en el fomento de la industria y la producción militar española...

Servicio y regalos

EJERCITO Y ARMADA continúa gestionando gratis cuantos asuntos puedan tener pendientes sus abonados en las oficinas de Madrid, y sirviéndoles con bonificaciones, que pueden llegar hasta la de un 20 por 100, y con garantía de calidad, por tratarse de casas, fábricas y establecimientos bien acreditados...

EJERCITO Y ARMADA tiene organizado también el servicio de abogado consultor y procurador para toda clase de asuntos judiciales, sin más adelanto pecuniario que el puramente preciso para el papel de los asuntos, instancias y reclamaciones.

EJERCITO Y ARMADA, en fin, por todo lo expuesto y el creciente desarrollo que se propone ir dando a todo esta clase de servicios, aspira, no sólo a figurar dignamente como una de las mejores publicaciones militares, sino a constituir su Administración en la representación de una gran sociedad cooperativa, y a manera de intermediario entre ellas y sus suscriptores...

Cubiertas para la Biblioteca del Centenario.

Para la encuadernación de todos los tomos que, formando parte de la referida Biblioteca del Centenario vayamos sucesivamente publicando, hemos ajustado la confección de unas elegantes cubiertas en tela, sencillas, pero artísticamente adornadas y título en oro, que facilitaremos por mucho menos de su coste, y regalaremos, inmediatamente de finalizar cada volumen, a los señores suscriptores por año y por semestre.

Con dichas cubiertas regalaremos también a los mencionados suscriptores sendas fotocopias, reproduciendo cuadros o grabados antiguos, y a propósito para ilustrar cada uno de los precitados volúmenes. Nuestros coleccionistas que no sean suscriptores por año ni semestre, podrán igualmente adquirirlas por una cantidad insignificante.

Anuario Militar.

A los señores que se suscriban directamente por un año y abonen 50 céntimos para gastos de franqueo, se les regalará y enviará certificado a sus respectivos domicilios o destinos, el Anuario Militar ó el Estado general de la Armada.

Regalo extraordinario.

Haciendo un verdadero sacrificio, por último, regalaremos a los suscriptores por un año, en lugar del Anuario Militar ó el Estado general de la Armada, el magnífico

DICCIONARIO MANUAL ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA PUBLICADO POR S. CALLEJA

Reproduction of a page from the dictionary with various technical illustrations and text entries.

Obra que forma un hermoso tomo esmeradísimo impreso en papel superior satinado, (8.º mayor), con más de 1.700 páginas, del cuerpo cinco, encuadernado con lujo y solidez en tela inglesa con planchas a volante, y cuyo precio es en todas las librerías de

ocho pesetas

El Diccionario manual enciclopédico

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

Publicado por S. Calleja.

es muy superior literaria, gramatical y editorialmente a todos los de su clase que hasta la fecha se han publicado en el extranjero, y contiene:

- 1.º Un vocabulario general con doble número de artículos de los Diccionarios usuales. 2.º Definición y explicación de las varias acepciones de cada término. 3.º Tecnología científica, artística, industrial, comercial y económica. 4.º Sinónimas. 5.º Locuciones latinas. 6.º Biografía, Historia, Geografía, y etología.

Contiene además:

- 3.000 mil grabados distribuidos en el texto. 127 grabados enciclopédicos. 400 retratos de personajes célebres. 5 cuadros al cromó. 31 grandes cuadros enciclopédicos de:

AGRICULTURA, ARMAS, BANDERAS, Y PABELLONES, BARCOS, BLASÓN, CAMINO DE HIERRO, CUERPO HUMANO, ENSAMBLADURAS, ESGRIMA, FIRMAS, GEOGRAFÍA, GIMNASIA, HERRAMIENTAS, HIPOLOGÍA, MÁQUINAS DE VALOR, METEOROLOGÍA, MICROBIOS, MINAS, NIDOS, PORCELANAS, SIERRAS, SISTEMA MÉTRICO, TARJETA (en su lenguaje), TELEGRAFO, VASIJAS Y ZODIACO.

115 Mapas geográficos de Africa, Alava, Albacete, Alemania, Alicante, Almería, América, Argentina, Asia, Austria, Hungría, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canadá, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Colombia, Córdoba, Coruña, Costa Rica, Cuba, Cuenca, Chile, Dinamarca, Dominicana (República), Ecuador, España, Estados Unidos, Europa, Filipinas, Francia, Girona, Granada, Grecia, Guadalupe, Guatemala, Guipúzcoa, Guyana, Haití, Holanda, Honduras, Huelva, Huesca, Inglaterra, Italia, Japón, León, Lérida, Logroño, Lugo, Luxemburgo, Madrid, Málaga, Marruecos, México, Montenegro, Murcia, Navarra, Nicaragua, Noruega, Oceanía, Orange, Orense, Oviedo, Palencia, Paraguay, Persia, Perú, Planiflorio, Pontevedra, Puerto Rico, Rumania, Rumanía, Rusia, Asia, Rusia Europea, Sahara, Sajonia, Salamanca, San Salvador, Santander, Segovia, Senegal, Serbia, Sevilla, Siam, Siria, Suecia, Suiza, Tarragona, Teruel, Tibet, Toledo, Tonkin, Tolón, Transvaal, Tripoli, Túnez, Turquía, Asia, Turquía Europea, Uruguay, Valencia, Valladolid, Venezuela, Wurtemberg, Zamora, Zanzibar y Zaragoza.

Haciendo un verdadero sacrificio, como ya dejamos dicho, regalaremos este magnífico diccionario a nuestros suscriptores por un año, haciendo la suscripción directamente y remitiendo 50 céntimos para el certificado.

Lo facilitamos por la mitad de su coste (CUATRO PESETAS) a los suscriptores por un semestre, abonando también los indicados 50 céntimos para el franqueo.

Y lo facilitaremos con un 25 por 100 de rebaja, esto es, EN SEIS PESETAS y los 50 céntimos de correo, a todos los demás suscriptores a EJERCITO Y ARMADA, debiendo ser ellos quienes formulen el pedido.

DESGRACIAS Y DELITOS

Cuentas atrasadas.

Ayer fué detenido en esta corte, por la Policía, un individuo que hace tiempo, y desempeñando el cargo de habilitado de Telégrafos en San Sebastián, cometió un importante desfalco.

Suicidio.

El encargado de una tienda de Ultramarinos de la calle de Ponzano, núm. 4, Vicente Chicharro, se suicidó ayer tarde disparándose con una pistola un tiro en la cabeza.

Trabajo interrumpido.

El portero de la casa núm. 45 de la calle de la Reina, Carlos Rodríguez Díaz, denunció ayer en la Comisaría del distrito del Hospicio, que al subir su esposa para enseñar a un matrimonio uno de los cuartos desahucados notó en los tabiques del mismo, que dan al piso ocupado por el conde de San Bernardo, dos ó tres boquetes sospechosos.

Además, en el suelo de la habitación se hallaban esparcidos varios útiles de robo, tales como un berbiquí, una linterna convenientemente preparada con cartones, una palanqueta y una broca.

La puerta de entrada a la habitación desahucada no presentaba señal alguna de violación. El conde se encuentra en San Sebastián, y al cuidado de la habitación quedó un criado del citado aristócrata.

Se ignora, hasta la hora presente, el nombre del topista ó topistas que han sido descubiertos antes de dar cima á sus trabajos.

Caldas á granel.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron curados ayer Doroteo Pechuán, maestro de obras y Francisco García Fernández.

El primero sufría la fractura de la oncena costilla, á causa de haberse caído del andamio de una obra en la Prosperidad.

El segundo tenía fracturado el peroné, por haberse caído de un coche en la calle de Hermsilla.

También se cayó de un coche en la calle de Fuencarral Felipa San Juan, produciéndose lesiones graves.

La niña de cinco años Francisca Navaja se cayó estando jugando en su domicilio, Virtudes, 9, y se produjo una contusión de pronóstico reservado.

Por la escalera de la casa núm. 57 de la calle de Embajadores, se cayó la anciana Tomasa de la Peña Blanco, fracturándose la octava costilla.

Un hombre muerto.

La Guardia civil de Villamanta halló en la carretera de San Martín de Valdeiglesias, un carro volcado y, entre unas banastas, pellejos y cubas de vino, el cadáver de un hombre.

Identificado el muerto, resultó ser el de Hipólito Gil, criado de un cosechero de vinos de Chamartin.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, INTERIOR 4 POR 100 PERPÉTUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Table with financial data including ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA, Sociedad Eléctrica de Chamberí, and Idem Unión de Explosivos.

Table with financial data including CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, Paris á la vista, and Londres á la vista.

Noticias generales

Habiendo dimitido el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina el vicealmirante Viniegra, y negándose á aceptarlo el almirante Cervera, se indica para sustituirlo, temporalmente, al contraalmirante maqués de Pílares, que es el más antiguo de los residentes en Madrid, sin cargo.

Las Cámaras de Comercio de Burgos, Valencia y Albacete, han comunicado al ministro de Hacienda que desde el día 24 continuarán aceptando los duros.

Los nacionalistas procesados por los alborotos ocurridos en Bermeo, y á los que acaba de condenar la Audiencia de Bilbao, han sido en casación ante el Tribunal Supremo.

El gobernador civil, marqués del Valillo, ha ordenado al alcalde de Vizálvaro y teniente de la Guardia civil de aquel puesto que se presenten á él para darle cuenta de lo ocurrido en la capea de toros celebrada en dicho pueblo el domingo último, de la que resultó herido gravemente un aficionado, no habiéndose tenido noticia de la desgracia hasta que ha ingresado en el Hospital Provincial.

El Consejo de guerra celebrado en el castillo de San Fernando contra José Baro, que publicó un suelto en el semanario Emporda, de Figueras, ha dictado sentencia condenándole á tres años de prisión.

Ha fallecido en Barcelona la bella señorita Josefina Gueli López, hija de D. Eusebio Gueli. El entierro, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Por renuncia del Sr. Menéndez y Pelayo ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á Cátedras de Lengua y Literatura castellanas de los Institutos de Huesca, Reus y Vitoria, D. Benito Pérez Galdós.

La Guardia civil del puesto de Torrejón de Ardoz, ha comunicado al gobernador civil que en dicho pueblo había sido detenido el vecino Cayetano Blasco, de treinta años, por haber apaleado á su padre Tomás Blasco, de ochenta años de edad.

Durante el cuarto trimestre del año de 1907, según la estadística publicada en la Gaceta, ocurrieron 1.581 accidentes del trabajo y se abonó por indemnizaciones la cantidad de pesetas 496.735.

Se ha publicado el último censo de población de Londres, que arroja un total de seis millones de habitantes. Según dicho censo, el 31 por 100 de la población carece de medios de subsistencia.

En Carrascosa de Abajo (Soria), han sido degolladas dos niñas de nueve y once años de edad.

Se ignora quiénes hayan sido los autores de tan brutal crimen.

Documento falsificado

En la Dirección de la Deuda se presentó ayer un individuo pretendiendo cobrar los intereses correspondientes á un título que resultó estar falsificado.

El individuo en cuestión, al ver que tardaban en pagarlo, y sospechando que habían descubierto la falsificación, se apresuró á salir de aquella dependencia antes de que pudiesen detenerle.

En aquel preciso momento llegó el dependiente de una casa de comercio, poseedora del título auténtico, con la pretensión justísima de que se le abonasen los intereses correspondientes.

No tardaron mucho los empleados en notar que el número correspondiente á aquel título se había presentado dos veces al cobro, y, en su consecuencia, el dependiente fué detenido y conducido á la Comisaría, sin permitirle hablar con persona alguna.

Desde la Comisaría fué trasladado al Juzgado de guardia, donde no tardó mucho en presentarse el principal del detenido, deshaciéndose el error inmediatamente.

Se ignora quién pueda ser el que presentó el primer título, que, por cierto, está burdamente falsificado.

LIBROS Y REVISTAS

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

«El talento y la gordura» (Hombres gordos ilustrados).—«La Mano Negra de Nueva York».—«Plantas que se crían en nuestro cuerpo».—«Cuando se llegue al Polo». (Cómo se verá el sol).—«El más horrible naufragio célebre». (La balsa de la «Medusa»).—«Casas dobles que la Torre Eiffel».—«Los seudónimos de escritores célebres».—«La mujer que vive en un fanal».—«Una expedición contra la serpiente de mar».—«Cómo subió la escalera». (La biografía de Moret en pocas líneas).—«La flor de la muerte».—«Midiendo la inteligencia».—«¿Qué animal predomina en usted?» (Todos tenemos los instintos de alguno.)

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», «Recetas y problemas», etc., el octavo pliego encuadernable de la novela titulada «Un rival de Sherlock Holmes», y el quinto pliego de la interesante novela, también encuadernable, titulada «El misterioso duque».

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Calle de los Caños, 4, Madrid.

La Voz de España.—A los diez años de lucha incansante en defensa de las clases productoras, ha sido declarada La Voz de España órgano oficial de la Unión Agraria Española; con tal motivo, ha introducido grandes mejoras en su confección y texto, figurando en el número publicado el 15 de Agosto, artículos importantísimos y de gran trascendencia para el mejoramiento de las clases agrícolas, entre los cuales están: el programa de lo que la Revista é y será, con los grandes beneficios que se propone prestar, y un luminoso artículo preparativo de varios que se sucederán en el cual marca el proyecto de bases para la formación del «Centro de Acción Nacional», su autor, el incansable defensor de las clases agrícolas, excelentísimo señor conde de Torres-Cabrera y del Menado.

Felicidades á nuestro colega por el triunfo y honor alcanzado, al paso que reconocemos lo necesario que era á los organismos agrícolas tener un órgano dentro de la Prensa, que les sirva para comunicar impresiones y desarrollar públicamente las ideas.

El cartel de hoy.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Ruido de campanas (reprise).—A las 9 y 1¼.—S. M. el Botijo.—A las 10 y 1¼.—Ruido de campanas. A las 11 y 1¼.—S. M. el Botijo. LATINA.—A las 5.—El bateo.—A las 6 y 1¼.—Los africanistas.—A las 7 y 1¼.—Las catetas.—A las 8 y ¾.—La loca.—A las 10.—La señora capitana.—A las 11 y 1¼.—La verbena de la Paloma. COLISEO DEL NOVIADO.—A las 7.—Gente seria.—Dance Baturro.—La alegría de la huerta.—María de los Angeles.—Gente seria.

CINEFLUO (Parque de espectáculos, solares de Madinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y tobogán.—Grutas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid. Entrada al Parque, 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, dos pesetas.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp.ª Travesía Trujillos, 2

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander). Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE Faubel, Hermida y Compañía.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y partienlares, en todas las capitales.



FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

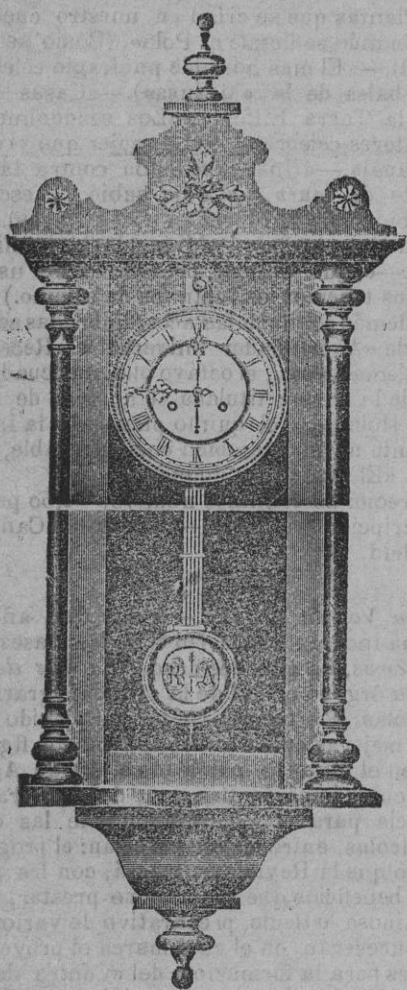
Relojes á plazos

— EN LA —

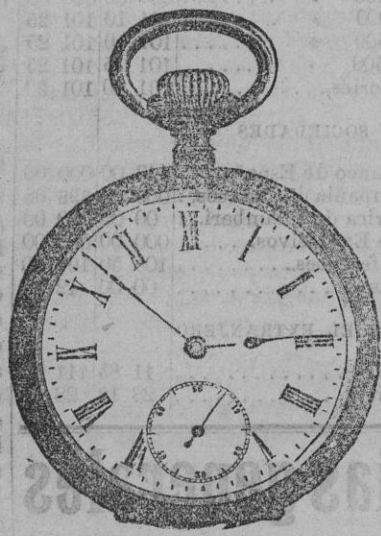
Gran Relojería de Julián García Herreros.

Mesón de Paredes, 46.

MADRID



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

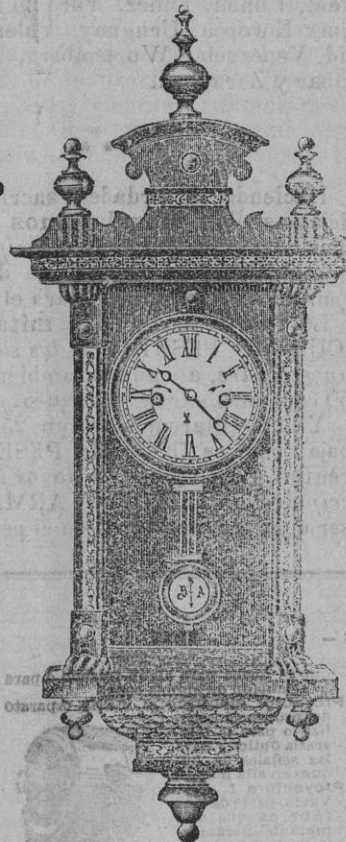


LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídanse la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

Visto de canto

EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.



MADRID

MONTERA. 20

PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, capitán retirado. Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio comenzaron los clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria.

Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote

CAJAS COLONIAL

CHOCOLATES

PAPEL WLINSI Soberano remedio para rápida curación de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.**, 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Exigir la Firma WLINSI. DEPÓSITO EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS. — PARIS, 31, Rue de Selne.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrato» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «LEON XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.